

# Conclusiones

21 Unión Intermunicipal Popular

Valencia, 05 de abril de 2014

En poco más de dos años de gestión de un Gobierno del Partido Popular en España, presidido por Mariano Rajoy, los resultados comienzan a dar sus frutos. Es el esfuerzo común de todos los españoles lo que, sin lugar a dudas, ha provocado que se vuelva a recuperar la confianza en España.

El inicio de la recuperación económica es ya una realidad que se hará extensiva a un mayor número de ciudadanos, mientras el impacto de las medidas económicas adoptadas por el Gobierno de la Nación vaya generando los efectos esperados.

La determinación y el trabajo conjunto de todas las Administraciones han posibilitado la consecución del objetivo de déficit público. Sólo a través de los principios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, se han podido cimentar unas bases sólidas para salir de la crisis con el objetivo de crecer y recuperar el empleo.

En este sentido, es necesario señalar la trascendencia de las medidas adoptadas por las entidades locales y los notables resultados conseguidos:

1.- En mayo de 2013 se remitieron 6.033 liquidaciones de los presupuestos de las Entidades Locales, frente a las 3.920 del mismo mes de 2012.

2.- 4.428 municipios han mejorado las cuentas y liquidado con superávit en 2011; 5.615 ayuntamientos en 2012, casi el 70% de las entidades locales españolas. Y 7.200, de los 8.100 municipios de toda España, se estima que lo han hecho ya en 2013.

3.- Se ha superado el objetivo de déficit que tenían para 2012, fijado en un déficit del 0,3% y situándose en un superávit del 0,22% del PIB, alcanzando ya el 0'41% en 2013, según datos de Contabilidad Nacional.

4.- Como consecuencia de los mecanismos de pagos a proveedores las entidades locales han reducido sustancialmente sus obligaciones pendientes de pago, en 2012 respecto de 2011, en un 40% aproximadamente, se han pagado 2.000.000 de facturas, a 120.000 proveedores por importe de 11,5 mil millones de euros entre 2.012 y 2.013.

5.- Se han reducido las entidades públicas locales: de 5.308 en 2.011, han pasado a 4.564 en 2013.

Todo lo anterior, pone de relieve el impulso y el imprescindible papel de cohesión social y vertebración territorial que desempeña la Administración local en nuestro país.

El proyecto compartido e integrador representado por el Partido Popular bajo la Presidencia de Mariano Rajoy, se fundamenta en cuatro ejes a favor del municipalismo:

### **1.- Logros del Gobierno de España**

Con iniciativas desarrolladas para *garantizar la liquidez*, entre otras : medidas de orden económico, social, tributarias y administrativas de corrección del déficit público, adelanto en 2012 del 50% de las liquidaciones de la participación de los tributos del Estado a favor de las Entidades Locales, aplazamiento hasta un máximo de 120 mensualidades de las liquidaciones negativas del sistema de financiación correspondiente a los ejercicios 2008 y 2009, o un mecanismo de financiación a las Entidades Locales para el pago a proveedores desarrollado mediante tres planes.

Con reformas para garantizar la credibilidad y la sostenibilidad, con la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, la aplicación del superávit para inversiones, o el apoyo a entidades locales con problemas financieros.

Al promover cambios para mejorar la gestión administrativa: como la Ley para el control de la deuda comercial en el sector público, la Ley de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el sector público, o la Ley de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.

### **2.- La reforma local: una administración, una competencia**

La Ley de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local supone una auténtica transformación de las entidades locales: la *prioridad en la prestación de los servicios obligatorios* con independencia del lugar de residencia de los ciudadanos; el *ejercicio de la autonomía local desde una responsabilidad constitucionalmente protegida*.

*Potencia las administraciones locales por ser las más cercanas a los ciudadanos; así como la asistencia de las Diputaciones Provinciales a los municipios en la prestación de servicios obligatorios cuando ésta sea necesaria.*

La delegación de *competencias acompañada de la correspondiente dotación presupuestaria anual* con una cobertura del cien por cien del coste del servicio y su cobro garantizado dentro de un horizonte temporal de 5 años.

Una reforma *para la eliminación de duplicidades, excesos organizativos y de aquellas estructuras no transparentes al escrutinio político y ciudadano; la garantía del equilibrio presupuestario y la sostenibilidad financiera* y de que los recursos de los ciudadanos son empleados de forma que produzcan la mayor rentabilidad económica y social; y por último, *una mayor transparencia en el ejercicio de la gestión pública* para una mejor evaluación por parte de los ciudadanos.

En definitiva, el impulso necesario para conseguir una Administración Local más moderna y eficiente: a partir de ahora ningún servicio dejará de prestarse porque tendrá asegurada su financiación y nadie podrá verse privado de un servicio viva donde viva.

### **3.- La adecuada relación entre competencia y financiación**

Tras la reforma local, es necesario completar la redistribución de competencias con una adecuada financiación. Por ello, el Gobierno de Mariano Rajoy se ha comprometido a finalizar esa transformación de la Administración Local, completando su financiación a través de la revisión del sistema de financiación local que, por primera vez, estará vinculado al nuevo sistema de financiación autonómico.

Por todo lo anterior, se promoverá un modelo más sencillo, eficaz y que guarde el necesario equilibrio entre el ejercicio responsable de una competencia y su adecuada financiación para garantizar al ciudadano, con independencia de su lugar de residencia, en primer lugar, la prestación de aquellos servicios que son obligatorios y que suponen la base de la sociedad del bienestar en la que vivimos.



#### **4.- El valor del municipalismo en Europa**

El municipio integra la referencia vital de servicio al ciudadano. Es la institución más cercana para canalizar esas demandas que ayudan a transformar la sociedad. La solidaridad interterritorial dentro del marco de la estabilidad presupuestaria nace en una Europa que se construye desde los municipios, que promueve un proceso imparable de integración económica, política y social. La Europa que garantiza la sociedad del bienestar.

El municipalismo debe ser la base sobre la que convergen las decisiones a nivel europeo, porque la Europa de los municipios es la Europa de los ciudadanos. Esta es la realidad que promueve y potencia el Partido Popular: la Europa de todos y para todos.

Por todo ello, los miembros del Comité de Gobiernos Locales del PP manifestamos nuestro respaldo al Gobierno en todas las medidas adoptadas de apoyo a los municipios y demás Entidades Locales, que promueven la generación de confianza, el crecimiento y la creación de empleo.

Además, queremos resaltar el valor fundamental que representa el Partido Popular. Un proyecto compartido, integrador y modelo de convivencia y diálogo desde un municipalismo que representa la suma de todos los alcaldes, alcaldesas y concejales de España. Un proyecto abierto, dinámico y europeísta para nuestros ciudadanos, con vocación de ofrecer un futuro mejor que consolide social y económicamente nuestra sociedad del bienestar.